



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.2. Notificaciones

CONSEJERÍA DE SANIDAD GERENCIA REGIONAL DE SALUD

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se comunica la Orden de 4 de febrero de 2013, de la Consejería de Sanidad, que resuelve la reclamación por responsabilidad patrimonial formulada el 4 de febrero de 2013.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación a D.^a Asunción Delgado Carbajo en el domicilio que figura en el expediente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se procede a notificar la Orden resolutoria del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio, pudiendo personarse el interesado en la Gerencia Regional de Salud (Servicio de Inspección –Paseo Zorrilla, 1, 47007– Valladolid) para el conocimiento íntegro de la citada resolución.

Contra la presente orden, que agota la vía administrativa, se podrá interponer bien recurso de reposición ante el Consejero de Sanidad, en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo, pudiendo optar en este caso por interponerlo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo en cuya circunscripción se halle la sede del órgano autor del acto (Valladolid) o ante el Juzgado en cuya circunscripción tenga el demandante su domicilio, siempre que esté situado en el ámbito territorial de Castilla y León, en el plazo de dos meses, conforme a lo establecido en los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de recepción de esta notificación.

Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Valladolid, 16 de abril de 2013.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de la Salud,*
Fdo.: EDUARDO E. GARCÍA PRIETO